

## **IDENTIDAD GENERAL DEL CENTRO**

Nuestro Centro se encuentra en el municipio de Rincón de la Victoria. Situado a 17 Km al este de Málaga, es puerta de entrada a la comarca de La Axarquía. Es un municipio costero conformado por cuatro localidades o núcleos de población. De este a Oeste encontramos La Torre de Benagalbón, Rincón de la Victoria y La Cala del Moral, los tres en el litoral. Unos siete Km al norte está la localidad de Benagalbón, origen del municipio y de un carácter más rural y de interior.

La principal actividad económica del municipio es el sector de servicios basados en el turismo como fuente fundamental de actividad económica. A partir de él se mueven el sector comercial y hostelero.

En el municipio hay una oferta educativa compuesta por varias escuelas de Educación infantil concertadas, 10 Centros de educación Infantil y Primaria (1 de ellos privado y otro concertado) y cuatro centros de Educación Secundaria Obligatoria.

El CEIP Profesor Tierno Galván es el colegio más antiguo de los que en la actualidad componen la oferta educativa en este municipio. Se inauguró en el curso 1978/79 y, por lo tanto, a la finalización del Curso en el que estamos cumplirá 46 años. Esa antigüedad proporciona una dilatada historia y una trayectoria marcada por cientos de profesionales que han ido dejando en él su huella.

Por otro lado, el paso de los años ha ido dejando también su señal en las instalaciones y eso obliga a una atención especial al mantenimiento y adecuación de las mismas.

El colegio está situado en la Cañada de los Granados y dispone de dos accesos, uno desde la urbanización Cotomar, conocida como zona de la piscina municipal y otra entrada desde la urbanización Gran Sol.

Ambas puertas se abren a la entrada y a la salida del alumnado, tanto en el horario lectivo como en el del resto de actividades del PAC, si bien la puerta principal del centro es la que da entrada al mismo desde Gran Sol, siendo ésta la utilizada por los diferentes servicios que acuden al colegio (comedor, panadería, repartos de paquetería, trabajadores del ayuntamiento, etc.) ya que está dotada de portero automático para su apertura desde las dependencias de administración, lo que garantiza el control de personas que acceden y, más importante aún, la seguridad del alumnado.

El centro dispone de tres pabellones en los que se distribuyen las diferentes tutorías o grupos de alumnos:

### **PABELLÓN DE EDUCACIÓN INFANTIL**

Ocupa el lateral Oeste del Centro. Dispone de una planta inferior sin tutorías en las que se encuentran el salón de actos, el aula de informática y un aula multiuso utilizada por el grupo de madres de apoyo al centro. En la planta alta se encuentran ubicadas 8 aulas para el alumnado de esa etapa, además de un aula de PT y otra para la especialidad de AL. En las dos plantas hay servicios para el alumnado. En la planta alta hay además un servicio adaptado a alumnado con necesidades especiales.

En los bajos de este pabellón están las instalaciones de cocina y comedor escolar, además del Aula Matinal.

El acceso a este pabellón puede hacerse desde dos puertas laterales de la planta baja o desde una puerta que accede directamente a la planta alta gracias a una rampa que salva el desnivel existente.

La escalera interior que comunica las dos plantas cuenta con protección para evitar el acceso por sí solos del alumnado del pabellón.

El edificio cuenta con un patio exclusivo de recreo dotado de parque de juegos para el alumnado de la etapa, perimetrado y protegido con estructuras que garantizan la seguridad de niños y niñas.

### **PABELLÓN DE PRIMER CICLO**

Situado en el centro del colegio, alberga en el presente curso escolar a los dos niveles del Primer Ciclo.

En la planta baja se encuentran 4 aulas, una de ellas está siendo habilitada como laboratorio, dos son de apoyo y en la cuarta se encuentra ubicada la sala de profesores, además de la zona de conserjería. En la planta alta hay cuatro aulas, una de 1º y dos de 2º de Primaria, la cuarta se utiliza como aula de apoyo.. El edificio dispone de dos entradas (Sur y Norte) lo que facilita las entradas y salidas del alumnado en cualquier circunstancia. Está rodeado por un patio y por amplias zonas de juego.

## **PABELLÓN DE SEGUNDO Y TERCER CICLO**

Situado en la zona Norte del Centro. En su planta baja está ubicada la Biblioteca escolar, un pequeño despacho usado por la AMPA y cuatro aulas (este curso ocupadas por dos cursos de 3° y dos de 4° de Primaria. En esa planta está también el despacho usado por el Orientadora en los días que acude a nuestro Centro.

En la planta alta hay dos aulas de 5° y dos de 6° de Primaria así como dos aulas de uso múltiple. Además existen dos aulas de apoyo y refuerzo, una de las cuales se usa por la persona encargada del plan de convivencia como AULA DE CONVIVENCIA y una pequeña tutoría a modo de despacho.

Este edificio dispone de una salida de emergencias con escalera metálica exterior.

## **PABELLÓN DEPORTIVO**

Situado en la zona más al Norte del colegio. Es usado habitualmente por el profesorado de EF. Dispone de baños, almacenes, cuartos de material deportivo y una pequeña grada mecánica. Tiene una salida amplia a la pista polideportiva.

## **EDIFICIO ADMINISTRATIVO**

Dispone de una oficina de administración y atención al público, despacho del Secretario, despacho de la Jefa de estudios, despacho del director y una sala de archivos.

## **ZONAS DE RECREO Y PISTAS POLIDEPORTIVAS**

El centro cuenta con dos pistas polideportivas y con suficientes zonas de recreo y juego. Este hecho facilita el esparcimiento del alumnado y evita la masificación en las horas de recreo. Toda la zona que recorre el colegio de Sur a Norte paralela al arroyo está arbolada y protegida por muros y vallas de protección.

En cuanto a las instalaciones del Centro, me gustaría HACER LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES EN RELACIÓN A SU USO POR PARTE DE OTROS COLECTIVOS O INSTITUCIONES.

Este equipo directivo es consciente de que las instalaciones del Centro pueden ser usadas por otros colectivos y considera positivo que el Centro sea un lugar abierto para el desarrollo de actividades recreativas, culturales o deportivas.

**Para ello, y siguiendo lo recogido en la Orden de 17 abril de 2017, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, así como el uso de las instalaciones de los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía fuera del horario escolar, y en virtud de convenio entre el Ayuntamiento del municipio y la Delegación Territorial de Educación, las instalaciones están siendo usadas por Clubs deportivos amparados por ese convenio.**

Desde la dirección del Centro se han tomado las medidas, en colaboración con el Ayuntamiento, para que dicho uso no perturbe el normal desarrollo de las actividades de nuestro alumnado a lo largo de la jornada lectiva y del horario destinado a actividades extraescolares. Igualmente se ha intentado garantizar que las instalaciones que se usen estén en perfecto estado de uso en cuanto a higiene y limpieza al inicio de la jornada escolar.